

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°07 – 2025
COMITÉ DIRECTIVO LOCAL
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
AYSÉN

El **04 de diciembre de 2025** tiene lugar la **séptima** sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) AYSÉN. La sesión inicia a las 15:05 horas **en dependencias del Servicio Local de Educación Pública de Aysén, ubicado en calle Moraleda 437, Coyhaique, a la vez que, de manera telemática.**

I. ASISTENCIA.

La reunión contó con la presencia de los siguientes integrantes del Comité

| Nombre | Estamento al que representa | Presencial / telemática |
|----------------------------------|--|---|
| GONZALO TORREJÓN | Subdirector Planificación y control de gestión Director Ejecutivo (S) Servicio Local de Educación Pública de Aysén | Comparece de manera presencial |
| LUIS COÑUECAR LAGOS | Presidente y Representante del Gobierno Regional de AYSÉN | Comparece de manera presencial |
| ALDO ARANEDA FUENTES | Representante de los centros de padres y apoderados | Comparece de manera presencial |
| SERGIO DÍAZ GONZÁLEZ | Representante de los centros de padres y apoderados | Comparece de manera telemática |
| DOMINGA AURORA ALFARO MIRANDA | Representante del Gobierno Regional de AYSÉN | Comparece de manera presencial |
| JORGE SAAVEDRA YANTANI | Representante de los Alcaldes | Comparece de manera telemática |
| PAOLA OVANDO MILÁN | Encargada de Mejora Continua y Acompañamiento Técnico Pedagógico | Comparece de manera Presencial |
| FRANCISCA CAMUS VILLARINO | Subdirectora Apoyo Técnico Pedagógico | Comparece de manera Presencial |
| CONSUELO VOIGT VILLALÓN | Secretaria Ejecutiva CDL Coordinadora Participación Ciudadana. | Comparece de manera Presencial |

II. Temas

| |
|---|
| 1. Aprobación Acta nº6 |
| 2. Monitoreo Implementación del PEL – Identificación de avances, brechas y nudos críticos |
| 3. Varios |
| 4. Acuerdos |

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Debido a que no hubo quórum en la fecha establecida previamente el 17 de noviembre, es que se realiza esta nueva sesión del Comité Directivo Local.

1. Aprobación Acta Anterior;

Presidente del Comité consulta por aprobación o rechazo de Acta nº6;

| Integrante del Comité | Aprueba o rechaza |
|------------------------------|---|
| Luis Coñuecar | Aprueba |
| Aldo Araneda | Aprueba con observaciones enviadas por correo electrónico |
| Aurora Alfaro | Aprueba |
| Sergio Díaz | Se abstiene |
| Jorge Saavedra Yantani | Se abstiene |

Se aprueba acta nº6, con observaciones ya agregadas en el acta correspondiente.

2. Monitoreo Implementación del PEL – Identificación de avances, brechas y nudos críticos

El subdirector de Planificación y control de gestión realiza introducción de la presentación del Plan Estratégico Local, el cual es un instrumento ya conocido hace dos años por los miembros del Comité. Especifica que en esta presentación existen indicadores los cuales por su naturaleza pueden volver a revisarse a fin de año.

Comunica un breve resumen ejecutivo donde presenta la misión y visión, sellos educativos, objetivos estratégicos los cuales tienen líneas estratégicas en las cuales se quiere avanzar e indicadores y metas, los cuales serán presentadas en mayor detalle (se adjunta presentación).

Dimensión Gestión Pedagógica;

Primer y segundo indicador están relacionados del SIMCE.

| Indicador | Meta | Avance |
|---|-------------------|--------------------------------|
| Porcentaje promedio de estudiantes en niveles elemental o adecuado en las pruebas SIMCE | Año 1: Línea Base | Lectura 16% Matemáticas 13% |

| | | |
|--|---|---|
| de 2do medio del año t | Año 6: 30% sobre línea base | (resultados 2024) |
| Porcentaje promedio de estudiantes en niveles elemental o adecuado en las pruebas SIMCE 4to básico del año t | Año 1: Línea Base Año 6: 30% sobre línea base | Lectura 40% Matemáticas 20% (resultados 2024) |
| Porcentaje de párvulos con asistencia promedio anual mayor o igual a 75% en jardines infantiles | Año 1: Línea Base Año 6: 10% sobre línea base | Se están recopilando y verificando los registros de asistencia de todos los centros para obtener el dato oficial. |
| Porcentaje de estudiantes con inasistencia grave en escuelas y liceos | Año 1: Línea Base Año 6: 10% bajo línea base | 32,2% con corte al 31 de agosto 2025 |

Gonzalo Torrejón informa que desde el traspaso a SLEP la asistencia a modo general ha aumentado.

Francisca Camus especifica que una de las acciones más relevantes es que se ha hecho una focalización con los establecimientos que tienen un mayor riesgo de deserción e inasistencia grave y se está trabajando con un programa llamado Revinculación, el cual consiste en acompañar a aquellos estudiantes que se encuentran en riesgo, realizando una indagación de las causas, generando estrategias para que tengan mayor asistencia. Agrega además que todos los nuevos directores que ingresar por ADP (alta dirección pública), tienen dentro de su convenio de desempeño estipulado el mejorar la asistencia de sus establecimientos educacionales.

Sergio Díaz solicita los datos por establecimiento para revisar algún documento en relación con lo que se está presentando.

Luis Coñuecar indica que esto es un informe ejecutivo, por lo que lo que indica Sergio habría que solicitarlo más específicamente.

Francisca Camus especifica que desde el día uno se ha estado trabajando en un visor de datos para tener esta información más accesible, de los cuales existe alguna información que es más privada y otros no. Además, indica que cada director de establecimiento cuenta con este visor, para así manejar los datos y trabajar en estos análisis. Refuerza además que, si se requiere de esta información, la manera es solicitarla a través del presidente del Comité para que así se pueda enviar la información más específica.

Gonzalo Torrejón muestra el visor de datos que maneja el Servicio y aclara además que los datos son públicos en la página de SIMCE.

Se informa también que la Escuela Litoral Austral ha tenido una mejora significativa en sus resultados del SIMCE.

Aurora Alfaro consulta en cuales serían las fortalezas del establecimiento Litoral Austral, a lo que Francisca Camus responde que es una suma de factores, como; buena asistencia, buen equipo técnico, procesos técnico-pedagógicos bien instalados, trabajan en torno a planificaciones, trabajo colaborativo, etc.

Aldo Araneda consulta en relación con que si esto se debe a que puedan trabajar focalizados en el SIMCE, a lo que se responde que si bien existe una familiarización con respecto al instrumento, esto no es lo único que incide en los resultados.

Aldo Araneda consulta en relación con los convenios de desempeño de los directores escogidos por ADP, específicamente si los objetivos son en relación con el año anterior o si más bien son con indicadores promedio que tiene SLEP.

Gonzalo torrejón responde que son respecto de si mismo, donde comienza a regir desde el segundo año (el primero no se mide).

Dimensión Infraestructura

| Indicador | Meta | Avance año 2025 |
|--|--|---|
| Porcentaje de proyectos de infraestructura ejecutados según plan de priorización de proyectos de infraestructura | Año 3: 25% Año 6: 50% | Año 1: 100% (Conservación Escuela Pablo CEA Vásquez, Conservación Jardín Ayelén Ruka con 100% de ejecución. Conservación emergencia sistema de calefacción central Escuela comandante Luis Bravo con acta de entrega) |
| Porcentaje de EE que cuentan con aulas adaptadas para un adecuado aprendizaje en educación inicial y niveles de transición (NT1 y NT2) | Año 1: Diagnóstico en proceso para línea base Año3: 40% del total Año 6: 80% del total | Se está llevando a cabo un Diagnóstico Externo e Interno para determinar con precisión la cifra actual, identificar las brechas de infraestructura y equipamiento, y establecer los criterios de adecuado aprendizaje. Se espera contar con los resultados oficiales y la cifra porcentual definitiva para la tercera semana de diciembre |

Gonzalo Torrejón continúa con la dimensión de Infraestructura enfatizando que existen dos indicadores;

1. Ejecución proyectos de conservación priorizados; Escuela Pablo CEA y Jardín Infantil Ayelén Ruka las cuales se encuentran terminadas, por lo que el indicador estaría en un 100%, y en ejecución se encuentra el arreglo del sistema de calefacción de la Escuela Comandante Luis Bravo, la cual tendría que finalizar a fin de año, por lo que este indicador estaría en un 65%. Todos los años van ingresando a la cartera más diseños y proyectos, por lo que se irían aumentando los proyectos.

Luis Coñuecar pregunta acerca de la situación de la Escuela Raúl Marín Balmaceda. A lo que Gonzalo Torrejón responde que hay proyectos que dependen de los Municipios, como por ejemplo el de esta escuela, nieves del sur, etc. Desde el servicio se sugiere que se pueda realizar la consulta por parte del Comité.

Sergio Díaz consulta acerca que cual es el alcance que tienen como miembros del Comité Directivo.

Jorge Saavedra en representación de los alcaldes, informa que como Comité no tiene

la facultad, que esto reside 100% en el director ejecutivo. Añade que participó en una reunión de los presidentes de SLEP donde se aclararon las facultades, las cuales detallará posteriormente. Además, añade que es responsabilidad del director ejecutivo velar por el buen funcionamiento del Comité como así también que este compuesto por todos los integrantes correspondientes.

Aldo Araneda difiere en esta moción, leyendo el artículo 3 relacionado con las facultades de los miembros del Comité Directivo Local, donde se puede interpretar que si tendrían la facultad.

Francisca Camus señala que es importante cumplir con el plan de estudios, por lo que hay que contar con todas las condiciones para poder llevar a cabo esto. Señala además que es importante revisar el calendario escolar, y que por este motivo se está en coordinación con la SEREMI, y así poder revisar el calendario en conjunto.

Aldo Araneda consulta si ya están las prioridades del año 2026, a lo que Gonzalo Torrejón responde que en estos momentos eso se encuentra en conversaciones aún por definir, evaluar plazos, etc. Francisca Camus agrega que existe una cartera de proyectos solicitado por el director ejecutivo, y que Gonzalo Torrejón se encuentra trabajando para ir ordenando prioridades, etc. Además, se están evaluando formas de financiar diseños de proyectos y así acortar el tiempo de realización idealmente.

2. Aulas adaptadas para un adecuado aprendizaje en educación inicial y niveles de transición (NT1 y NT2).

Dimensión Desarrollo Profesional

| Indicador | Meta | Avance año 2025 |
|--|---|---|
| Porcentaje de cumplimiento del plan de acompañamiento a los establecimientos educacionales | Año 6: 67% | Se ha ejecutado 4 de las 6 acciones contempladas en el plan de acompañamiento, alcanzando un 67% de avance. Las dos acciones restantes se encuentran programadas para ejecución durante diciembre. |
| Porcentaje de equipos de liderazgo que realizan trimestralmente observación focalizada de aula y retroalimentación hacia su equipo de trabajo docente. | Año1: línea base Año 6: 30% sobre línea base | Este análisis se realiza en el marco de la Evaluación del Desempeño Directivo (ADP), la cual incluye la revisión y el levantamiento de información específica sobre las prácticas de liderazgo pedagógico en el aula. Se espera contar con el resultado porcentual final y detallado de esta métrica para la tercera semana de diciembre. |

| | | |
|---|--|---|
| Porcentaje de EE que promueven la innovación en sus métodos de enseñanza. | Año 1: línea base Año 6: 50% sobre línea base | Actualmente, la cuantificación de este indicador se está realizando a través del diagnóstico externo e interno, el cual se ejecuta mediante el acompañamiento directo y sistemático a los Establecimientos Educacionales (EE). Se espera contar con los resultados completos y detallados de este diagnóstico para la tercera semana de diciembre |
|---|--|---|

Francisca Camus informa en relación con el primer indicador del plan de acompañamiento, especificando que cuenta con un equipo robusto que permite entregar asesoramiento a todos los establecimientos, esto a través de los microcentros (escuelas más pequeñas), y asesorías mensuales a las escuelas y Liceos.

Profundiza además en los convenios de desempeño, en las observaciones realizadas a profesores en el aula. En cuanto a ADECO, hay un equipo de acompañamiento directo a estos directores.

En cuanto a las prácticas innovadoras, especifica que se han realizado redes de trabajo docentes y redes de trabajo directivas, donde se levantan prácticas exitosas innovadoras y se está sistematizando esta información.

Sergio Diaz consulta acerca del% del plan de acompañamiento (67% error), ya que hay que sacar línea base (año 1), y donde el año 6 que sería 80%.

Francisca Camus expone del Plan de Mejoramiento Educativo, donde explica que todos los establecimientos educativos deben establecer objetivos estratégicos a 4 año, y año a año realizan un plan anual. Cuando se entrega el PAL existe una evaluación de estado de avance del PEL, PAL y PME, el cual pueden consultar.

Gestión Financiera

| Indicador | Meta | Avance año 2025 |
|--|---|--|
| Porcentaje de ejecución presupuestaria | Año 1: 95% Año 6: 95% | El porcentaje de ejecución presupuestaria con corte al 30 de octubre es de un 86% |
| Porcentaje de aumento de recursos extrapresupuestarios | Año 1: línea base Año 6: 5% sobre línea base | <p>Recursos extrapresupuestarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • TP 2025 M\$357.135 • Emergencia Infraestructura M\$161.538 • Calefactores M\$515.710 • Diagnóstico Católica M\$430.000 • Escuela despertar M\$11.192.969 • Total recursos extrapresupuestarios M\$12.657.352 • Ley Presupuesto P02 M\$59.983.833 • El monto extrapresupuestario corresponde a aproximadamente el 17.42% del total. |

Gonzalo Torrejón explica que las metas están ligadas al convenio del director ejecutivo. Todos los años se han cumplido las metas en este ámbito. Informa además que, se ha aumentado un 17% el presupuesto con ayuda externa.

Luis Coñuecar consulta por el déficit presupuestario del año pasado. A lo que Gonzalo Torrejón afirma que existe un déficit presupuestario, el cual se proyecta bajar el próximo año, por ejemplo, el año pasado se disminuyó la dotación, en donde este año ya se nota el cambio, existiendo menos problemas de relaciones, se fortalecen los equipos, etc.

Luego, Luis Coñuecar abre espacio de preguntas, a lo que Aurora Alfaro consulta acerca de los sumarios, a lo que Gonzalo Torrejón contextualiza que existen muchos sumarios en curso, y que actualmente por normativa no se puede desvincular a funcionarios producto de las elecciones presidenciales.

Sergio Díaz comenta el sentir de las comunidades, donde los funcionarios expresan sentir mayor orden, destacan trabajo con otros establecimientos, mayor transparencia con los datos, mayor cercanía de los Centros Generales de Padres, madres y apoderados. Luego consulta por terreno de la Escuela España, y que acciones hay por parte de SLEP para el resguardo del espacio. Existe una preocupación por este espacio (calle los Mañíos), sugiriendo evaluar el apoyo con

instituciones para resguardar el lugar. Solicita además acceso al visor de datos, a lo cual Gonzalo Torrejón orienta a realizar una solicitud más específica para entregar esta información y Francisca Camus agrega que se podría realizar una presentación más específica del visor de datos en una próxima reunión.

Gonzalo Torrejón toma el punto para realizar consulta en relación con el terreno de Escuela España, especificando que una vez entregado el terreno a la constructora los problemas existentes debieran terminar, pero que efectivamente se debe generar algún plan de trabajo el 2026.

3. Varios;

- Se responde a la moción de Aldo Araneda, respecto a la participación como presidente del Comité Directivo Local, don Luis Coñuecar, a la invitación que se realizó por parte de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados para el 13 de octubre del presente año. El presidente expone las razones por las cuales no tuvo el tiempo para comunicarse con los integrantes del comité previo a este encuentro.
- Se aborda la invitación que se le realizó a Luis Coñuecar en representación del Comité, y explica los planteamientos que abordó en esta reunión, a lo que Aldo Araneda solicita que cada vez que se represente al Comité se pida la opinión del resto de los participantes.
- Luis Coñuecar comunica que el 2 de diciembre se le hace la invitación a una reunión de presidentes del CDL a nivel país en donde se solicita a Jorge Saavedra que pueda asistir a su nombre. Jorge Saavedra resume en qué consistió la reunión;
 - o Diagnóstico funcionamiento de los CDL. Principales problemáticas de funcionamiento, involucramiento, desconocimiento de funcionamiento, etc.
 - o Modificaciones nuevo proyecto de Ley.
- Luis Coñuecar realiza lectura de carta enviada por apoderado Manuel Uribe, y luego da respuesta que se le emitió.
- Aldo Araneda comparte carta enviada a director ejecutivo por situación en Escuela Nieves del Sur, contextualizando situación.
 - o Consulta por consecuencias que pudiese/debiese tener la exdirectora y subdirector del establecimiento.
 - o Informa acerca de la denuncia y medidas de resguardo.
- Sergio Díaz lee artículo donde El Consejo Local de Educación Pública (CLEP), puede vincularse y trabajar con CDL.
- Gonzalo Torrejón agradece el reconocimiento en relación con el liderazgo, comunicando además que existe un apoyo a equipos, donde existen concursos donde se espera mejorar las prácticas. Entrega orientaciones de los procesos, sumarios, etc.

4. Acuerdos;

| Acuerdo | Responsable |
|--|----------------------------|
| 1. Se realizará consulta en relación con los avances de Raúl Marín Balmaceda y el proyecto de infraestructura. | Presidente, Luis Coñuecar. |
| 2. Realizar una presentación del visor de datos en una próxima reunión. | SLEP |

| | |
|---|------------------------|
| 3. Enviar la presentación de la reunión de presidentes de los Comités Directivos Locales. | Consuelo Voigt |
| 4. Próxima reunión 15 de diciembre. | Comité Directivo Local |

IV. TÉRMINO DE LA REUNIÓN, FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

El ministro de fe que suscribe certifica que:

El **04 de diciembre de 2025** tiene lugar la **séptima** sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) AYSÉN. La sesión inicia a las 15:05 horas, con los Integrantes del Comité Directivo local individualizados en el numeral primero, reunión a la que se sumaron algunos de los funcionarios, según se indica en el presente registro.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el/la ministro de fe a los distintos integrantes del Comité Directivo Local de Aysén.

La aprobación de esta acta se realizará en la sesión siguiente, enviado para revisión previa por correo electrónico, en cuyo caso los consejeros podrán enviar observaciones para que sean agregadaslo que será certificado por el ministro de fe. La sesión finalizó a las 17:40 horas.

**Firma ministro de Fe
Consuelo Voigt Villalón
Servicio Local de Educación Pública de Aysén**